

solucion. Cuando el célebre novelista Dickens estuvo en América, en 1868, hizo el retrato de Johnson en muy pocas palabras. «Su fisonomía es notable, decía el fecundo escritor; indica un carácter valeroso, activo y enérgico, á la vez que reservado; pero en sus ademanes obsérvase cierto encogimiento, y su mirada expresa una ansiosa inquietud.»

Johnson juró su cargo de Presidente el 15 de abril con las ceremonias de costumbre, muy tristes aquella vez, por el profundo dolor que embargaba todos los ánimos; y contestando á un informe que le presentó una diputación de Pensilvania, pronunció un discurso, segun el cual parecia declararse en favor de los políticos más avanzados del Norte, combatiendo á los que se mostraban dispuestos á una política conciliatoria con el Sur: la conducta de Johnson más tarde fué del todo contraria á las doctrinas que entónces exponía. Su discurso inaugural no era de aquellos que llaman la atencion, pues no tenía, en efecto, nada de notable, y de consiguiénte sólo reproduciremos alguno de sus párrafos, tanto más cuanto que todos versaban sobre el asunto que entónces preocupaba los ánimos, es decir sobre el asesinato de Lincoln. «Ha llegado el tiempo, decía, en que el pueblo americano debe comprender que la traicion es un crimen; hasta ahora no se había comprendido bien este último, ni tampoco apreciado como se debe. A la gran mayoría de los que van extraviados se les debe hablar de merced, clemencia, reconciliacion y restablecimiento del gobierno local; pero á los que ejercen una influencia traidora, que han intentado aniquilar la vida de una gran nacion, yo les diría: «Sufrid el más severo castigo por vuestro crimen.» La merced sin la justicia se debe condenar. Desde los tiempos de Burr y de Jefferson, el pueblo americano, que felizmente no ha tenido ejemplos á la vista, podía haber olvidado que la traicion es el más negro de los crímenes; y adviértase que cuando los traidores llegan á ser numerosos constituyen el más inminente peligro para el país.»

Uno de los primeros actos de Johnson fué expedir una proclama, consignando que de las pruebas recogidas en los centros oficiales resultaba que el asesinato de Abraham Lincoln, y el atentado contra el Secretario Mr. Seward, habían sido concertados anteriormente entre Jefferson Davis, Jacobo Thompson, Clemente C. Clay, Beverley Tucker, Jorge N. Saunders, W. C. Clery y otros rebeldes y traidores contra el gobierno de los Estados Unidos. El nuevo

Presidente ofrecía recompensas de diversas cantidades á los que prendiesen á dichas personas, como complicadas en dicho crimen; pero justo es consignar aquí que la complicidad de los citados individuos en el horrible crimen del 14 de abril no se ha probado nunca.

La rendicion de Lee fué el último gran acontecimiento de la Presidencia de Lincoln; la rendicion del jefe confederado opuesto á Sherman fué el primero bajo la Presidencia de Johnson. El jefe republicano había conducido á sus fuerzas á Goldsborough, en la Carolina del Norte; miéntras que Johnston, despues de tratar inútilmente de cerrarle el paso, habíase retirado á Smithfield; no es necesario seguir aquí los movimientos de ambos generales, y por lo tanto nos limitaremos á decir que, habiendo convenido los dos en celebrar una entrevista, trataron en ella de las condiciones de la rendicion que se efectuó poco más ó ménos en los mismos términos que la de Lee al general Grant, con lo cual quedó completamente terminada la guerra. El 14 de abril, el mismo día en que Lincoln fué asesinado, la bandera que en 1861 se arrió en el fuerte Sumter volvió á ondear sobre los derruidos muros de la poderosa fortificacion que protegía el muelle de Charleston.

El presidente Johnson dispuso que el 1.º de julio de 1865 se celebrasen divinos oficios para solemnizar el término de la guerra. Despues se procedió á reorganizar los gobiernos de los Estados del Sur, que en los meses de setiembre, octubre y noviembre expidieron varios acuerdos anulando la separacion y aboliendo la esclavitud; en 1.º de diciembre restablecióse el Habeas Corpus en todo el Norte; y cuando se reunió el Congreso trigésimo noveno, tres días despues, el país había recobrado su estado normal. El mensaje del Presidente, más largo que de costumbre, trataba con mucha detencion, del presente y del futuro, insistiendo sobre todo en favor del mantenimiento de la Union, y en el reconocimiento de los derechos de cada Estado, en cuanto estuviesen conformes con los principios constitucionales. «La destruccion de uno de los Estados, decía, será la de otro, y de la conservacion del uno dependerá la de los demás.»

Al encargarse del poder, el nuevo Presidente reconoció que los Estados estaban sufriendo las consecuencias de los efectos de la guerra civil, y tuvo que tomar en consideracion si el Sur rebelde debería tratarse como territorio conquistado, bajo la autoridad militar emanada

del gobierno ejecutivo. Johnson pensó que iba á resultar un grave perjuicio para la libertad del ciudadano, y que en vez de restablecerse el afecto, se encontraría el odio. La verdadera teoría, á su modo de ver, era que todos los pretendidos actos de separacion debían considerarse desde el principio como nulos y sin efecto; el Sur no podía cometer una traicion, ni tampoco ocultar ciudadanos que hubiesen cometido un crimen, así como no les era permitido negociar tratados válidos con una potencia extranjera. «Los Estados que trataran de separarse, dijo Johnson, se colocarían en una situacion en que su vitalidad se alteraría sin extinguirse, suspendiéndose sus funciones sin aniquilarse.»

La política de Johnson se redujo, por lo tanto, á restablecer la vida individual donde esto fuese practicable; á poner de nuevo en vigor las leyes de los Estados Unidos en los territorios últimamente separados; y á invitar á los hombres del Sur á tomar parte en la alta mision de proponer enmiendas constitucionales, pues en su concepto, todos los que tomaron parte en la lucha debían trabajar en buena armonía. Respecto á los esclavos, el Presidente consideraba que los negros libres obtendrían más pronto una participacion en los privilegios electorales por medio de la accion de los Estados que no por la intervencion general del gobierno, aun suponiendo que este último tuviese derecho de intervenir. Tal era la política anunciada por el Presidente en lo que se refiere á las enmiendas constitucionales; era una política llena de elementos de discusion, y bastó para que Johnson estuviese en continua guerra con el Congreso hasta cumplirse el término de su gobierno.

Durante algunos años despues de concluida la guerra, la historia de los Estados Unidos debía de ser una historia de penosas luchas, más ó ménos felices, para reconstruir el sistema político de la República con aquellas nuevas condiciones que la rebelion del Sur había impuesto y hecho necesarias. La resistencia á la autoridad de la federacion no existía ya, ni la esclavitud tampoco; pero aun debía determinarse la posicion de los Estados insurrectos, consignándose cuáles serían los derechos de los negros: á las dificultades resultantes de la guerra seguíanse otras de no menor importancia. El espíritu de partido halló ancho campo para sus propios medios de ataque en las numerosas cuestiones que entónces se presentaban, y en ningun país se ha extremado tanto como en América ese espíritu de partido. Los republi-

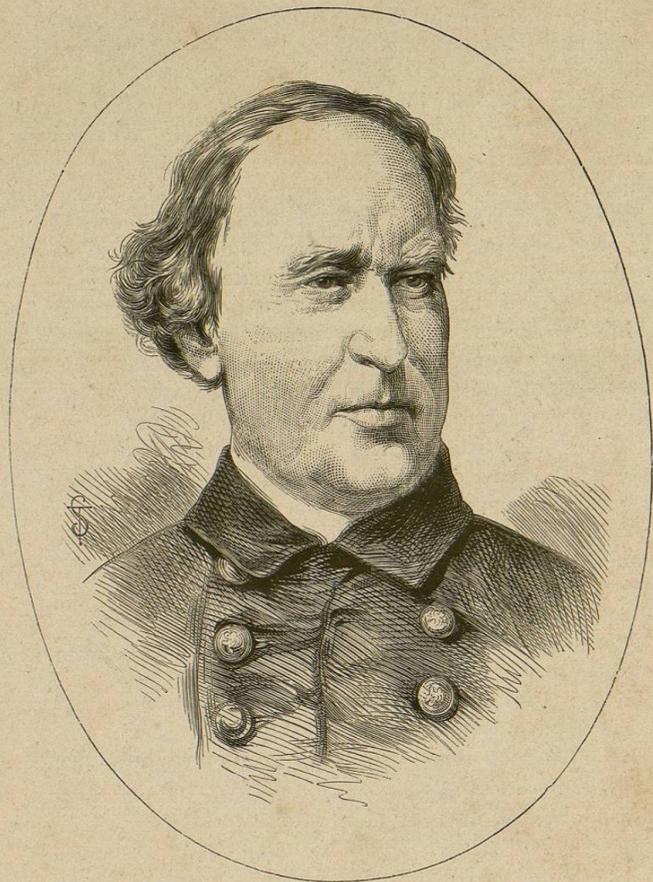
canos contaban con una mayoría en el Congreso; mas á los demócratas no les faltaban suficientes fuerzas, así allí como en los Estados, para oponer dificultades.

Andrés Johnson, á quien una inesperada catástrofe había elevado al poder, estaba en pugna con el Cuerpo legislativo; y las vacilaciones inherentes á semejante estado de cosas aumentaban por la falta de armonía entre las diversas secciones del Gobierno. Hasta cierto punto, el Sur había hecho lo que se le exigió; la proposicion para enmendar la constitucion federal, á fin de impedir la existencia de la esclavitud dentro de los Estados Unidos, ó en punto alguno dependiente de su jurisdiccion, habíase ratificado por el número de Estados requerido; y en 18 de noviembre de 1865, declaróse oficialmente válida como una parte de la Constitucion general. Los Estados ántes rebeldes enmendaron sus propias constituciones al mismo efecto, rechazaron la separacion, y adoptáronse otras disposiciones conformes con el nuevo estado de cosas.

Ahora bien, ¿se admitiría de nuevo á los Estados del Sur en condiciones de igualdad con el Norte, ó se les excluiría por algun tiempo, debiendo ser regidos entre tanto por el Poder ejecutivo federal? Esta era la cuestion que debía discutirse entre el Presidente y la mayoría del Congreso; era una cuestion en que la generosidad y la razon estaban de un lado, y el espíritu vengativo y la opresion del otro; y aun suponiendo que Johnson deseara de buena fe restablecer al Sur en su primera posicion constitucional, hubiera debido ponerse en duda la sabiduría de sus colegas. Admitiendo que algunos republicanos hubieran influido por un mezquino deseo de venganza, parece difícil negar que la política de este partido se apoyaba en varias razones poderosas. Ciertamente Virginia, las Carolinas y los demás Estados rebeldes tenían derecho, cuando regía normalmente la Constitucion, á ser representados en el Congreso federal; pero argüíase con mucha insistencia que habían perdido tal derecho por su rebeldía y que no debía consentirse que rechazasen la Union cuando les conviniese, reclamando despues los derechos que ántes tenían; además, temíase que el restablecimiento del *statu quo ante* inmediatamente, fuera un peligro para el nuevo orden de cosas. Los Estados del Sur, por otra parte, hallábanse tan desorganizados, que por lo pronto era difícil que fueran agentes propios para el inmediato

ejercicio de supremas funciones políticas. El pueblo del Sur estaba demasiado resentido aún para que se le pudiera admitir, sin ponerle á prueba, á participar en el sistema político que cuatro años ántes habia tratado de destruir por la traicion y la violencia. Hasta podia ser difícil mantener la abolicion de la esclavitud, y si

se volvía á someter á los negros, otra vez quedaria la puerta abierta para que renaciesen los odios y estallase de nuevo la guerra civil. Admitir á un individuo rebelde al día siguiente de cometer su falta, concediéndole iguales derechos que á los hombres leales, era una proposicion nueva en la ciencia de gobernar, y que



Farragut, almirante de los Estados Unidos

sólo podia recomendarse por un sentimiento de generosidad.

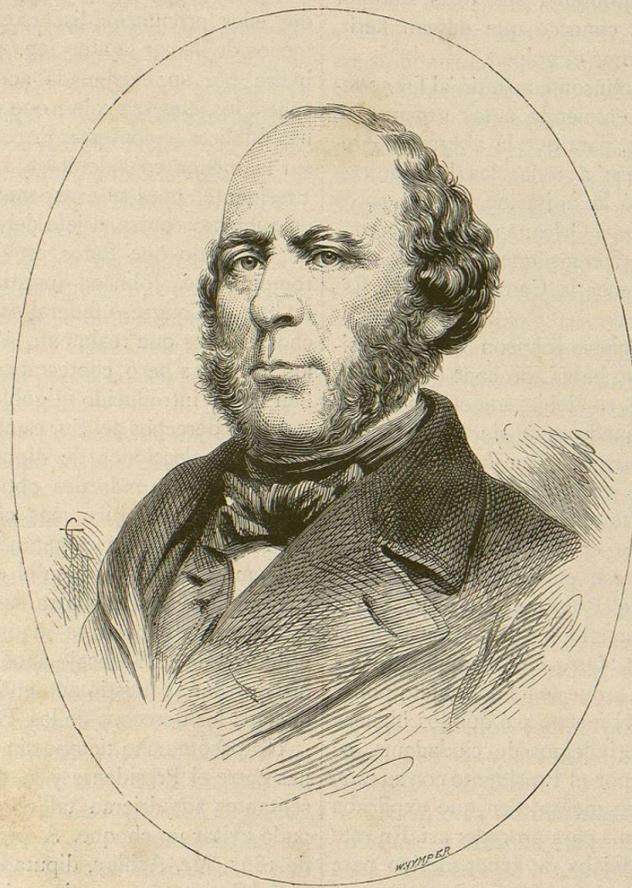
El dogma sentado por el presidente Johnson en su mensaje del 4 de diciembre de 1865, segun el que « todos los pretendidos actos de separacion eran desde un principio nulos y sin efecto, y que en su consecuencia los Estados no podian cometer traicion, » parecia ser una simple sutileza metafísica terminada por un sofisma; con esto se trataba de crear una inexplicable distincion entre el Estado y el pueblo del Estado. Bajo el punto de vista federal, los

actos de separacion eran por supuesto nulos y sin valor en cuanto al efecto legal, mas no dejaban de ser hechos, y constituian el crimen de traicion. Segun el parecer de la mayoría republicana del Congreso, que habia tomado el nombre de partido radical, el delito del Sur debia privarle por algun tiempo del derecho de tomar parte en la direccion de los asuntos públicos; y hé aquí por qué, despues de calurosos debates, al comenzar el trigésimo nono Congreso, en 29 de diciembre de 1865, fueron excluidos por la mayoría 85 representantes del

Sur. El Presidente habia restablecido ya el gobierno local en todos los Estados rebeldes, excepto en Texas y la Florida; pero los republicanos estaban resueltos á que la Union reorganizada no se volviera á ver en peligro por la presencia de los desleales.

Otra de las causas de disension entre el Pre-

sidente y la legislatura relacionábase con la posicion de los negros. Habíase presentado una enmienda á la Constitucion en virtud de la cual la representacion y las contribuciones directas se debian distribuir segun el respectivo número de habitantes de cada Estado, excepto los indios; y pedíase además que cuando se negara



El capitán Ericsson, constructor del buque de guerra de la Union: *Monitor*

ó limitase la franquicia electiva por cuestion de raza, todas las personas pertenecientes á esta última quedaran excluidas de la base de representacion. Segun la Constitucion primitiva de los Estados Unidos, los Estados individuales debian tener una representacion proporcionada al número de sus habitantes, y al determinar su cifra, los negros se contaban en la proporcion de cinco á tres, es decir que cinco negros se contaban por tres blancos; de modo que los primeros, no teniendo voto propio, reforzaban no obstante á sus amos en la legislatura federal; y por un refinamiento de injusticia

y opresion que probablemente no ha tenido nunca paralelo, comunicaban mayor fuerza á sus tiranos para combatir las comunidades libres del Norte.

La limitacion de sus poderes desagradó mucho al Sur, pero la enmienda presentada por los republicanos para coartar su influencia se aprobó por ambas Cámaras. El Presidente se opuso con empeño á semejante política, y por esta causa siguiéronse acaloradas discusiones, en las que todos los partidos olvidaron la dignidad y las consideraciones que unos á otros se debian. Algunos republicanos llegaron hasta el